



NATURALES
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa



Avenida Bolivia 5150 (4400) Salta - Tel: 54-0387-4258679

R-DNAT-2018- **0547**

SALTA, **15** MAY 2018

EXPEDIENTE Nº 10.048/18

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el contrato de locación de servicios de la Srta. PARRAGA, María Regina para brindar apoyo administrativo en el Despacho de Consejo y Comisiones de la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que mediante R-DNAT-2018-024 se aprueba la contratación de locación de servicios a favor de la Srta. PARRAGA, María Regina.

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma de Pesos Veintiún Mil (\$ 21.000,00).

Que resulta conveniente en concordancia con la Circular 051-DGA-00 incorporar una resolución aprobatoria de los gastos efectuados, aun cuando hubieran sido autorizados en forma particular.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR las erogaciones relacionadas con el contrato de locación de servicios de la Srta. PARRAGA, María Regina por la suma total de Pesos Veintiún Mil (\$ 21.000,00), con motivo de cumplir tareas administrativas en el Despacho de Consejo y Comisiones de la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los gastos de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en la siguiente partida.

A.0020.024.004.012.11.02.00.00.24.00.3.4.9.0000.1.21.3.4	\$	<u>21.000,00</u>
Total	\$	21.000,00



NATURALES
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa



Avenida Bolivia 5150 (4400) Salta - Tel: 54-0387-4258679

R-DNAT-2018- 0547

SALTA, 15 MAY 2018

EXPEDIENTE N° 10.048/18

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.

ochp

Dra. Dora Ana Davies
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Alicia M. Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales